

ACTA DE SESION DE CABILDO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025.


H. AYUNTAMIENTO
CUARTO REGIDOR
2024 - 2027
DZILAM DE BRAVO, YUC.
[Signature]

—En el Municipio de Dzilam de Bravo, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas del día quince de Diciembre del año Dos mil veinticinco; estando reunidos en el Local que ocupa la Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento de Dzilam de Bravo, Yucatán, los ciudadanos Regidores José Gerónimo Medina Trejo, Presidente Municipal; Licenciada Guadalupe Beatriz Méndez González, Síndico Municipal; Ciudadano Andrés Ubaldo Palma Marrufo, Secretario Municipal; y los Regidores Ciudadanos Ingeniero Kevin Abdu Sánchez Vidal y Emma Ligia Bacelis May, y presidiendo la Sesión el C. Presidente Municipal José Gerónimo Medina Trejo, se procede a dar inicio a la Sesión de Cabildo Extraordinaria, con Fundamento en los Artículos 30, 31, 32, 33, 34, 64 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, con sujeción al siguiente Orden del día. -----


H. AYUNTAMIENTO
QUINTO REGIDOR
2024 - 2027
DZILAM DE BRAVO, YUC.

- 1.- Lista de Asistencia. -----
- 2.- Declaración de Quórum Legal. -----
- 3.- Lectura del Acta Anterior. -----
- 4.- Presentación para su aprobación, en su caso del Programa Operativo Anual para el ejercicio 2026, el Presupuesto de Egresos, Tabulador de Sueldos y Plantilla de Personal, del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2026, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 41 Inciso C Fracción II, 56 Fracción II, 116, 119 y 120 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y el Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera en Entidades Federativas y Municipios de México en concordancia con lo establecido en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán.-----
- 5.- Clausura de la Sesión. -----

[Signature]


H. AYUNTAMIENTO
SINDICO
MUNICIPAL
2024 - 2027
DZILAM DE BRAVO, YUC.

--- Y para el cumplimiento del Primer Punto del Orden del Día, el C. Secretario Municipal procedió al pase de Lista de Asistencia, y estando presentes todos los integrantes de este H. Cabildo, y para cumplir con el Segundo Punto del Orden del Día, el C. Presidente Municipal José Gerónimo Medina Trejo, declara legalmente constituido este Ayuntamiento para celebrar Sesión Extraordinaria, toda vez que se encuentran todos los Regidores presentes que integran el Honorable Cabildo.-----

--- Y para desahogar el Tercer Punto del Orden del Día el Secretario Municipal Ciudadano Andrés Ubaldo Palma Marrufo, da Lectura al Acta Anterior; y para desahogar el Cuarto punto del Orden del Día, y en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 41 Inciso C Fracción II, 56 Fracción II, 116, 119 y 120 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y el Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera en Entidades Federativas y Municipios de México en concordancia con lo establecido en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán, el Presidente Municipal Ciudadano José Gerónimo Medina Trejo, presenta al H. Cabildo el Programa Operativo Anual para el ejercicio 2026, el Presupuesto de Egresos, Tabulador de Sueldos y Plantilla de Personal, del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2026, que a continuación se detallan, transcriben:-----

[Signature]


H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024 - 2027
DZILAM DE BRAVO, YUC.

[Signature]

[Signature]


H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA
MUNICIPAL
2024 - 2027
DZILAM DE BRAVO, YUC.